

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013 – 1435

SALTA, 9 de octubre de 2013

EXPEDIENTE N° 11.218/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 69, elevado por la alumna **CORDOBA, GISELA SOLEDAD** – L. U. N° 410.003 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora y Codirector **ING. AGR. CAMARDELLI, MARIA CRISTINA** e **ING. AGR. CARUSO, VICTOR HUMBERTO**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2013-0362 (fs. 65/66);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día martes 15 de octubre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

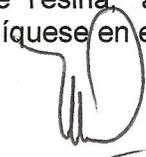
ARTICULO 1°.- FIJAR el día **martes 15 de octubre de 2013 a hs. 09,30** como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificara el trabajo de Tesina de la alumna **CORDOBA, GISELA SOLEDAD** – L. U. N° 410.003 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 – titulado: **“EFECTO DE LAS PRACTICAS DE MANTENIMIENTO SOBRE LA ESTRUCTURA DE LA VEGETACION LEÑOSA DE UN SISTEMA SILVOPASTORIL DEL CHACO SALTEÑO”** dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **MSC. ADRIANA ELIZABETH ORTIN VUJOVICH**
LIC. MIRIAM NORMA GIL
ING. GLADYS CHILO

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirector, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES